



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 162-2022-CU

Lambayeque, 24 de febrero del 2022

VISTO:

El Oficio N° 157-V-2022-D-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, presentado por la Decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, sobre ratificación de la Resolución N° 029-V-2022-CF-FE (Expediente N° 697-2022-SG).

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el artículo 51° del Estatuto de la Universidad, señala que las Facultades organizan, gestionan y conducen el régimen de estudios de pregrado, posgrado y segunda especialidad profesional, que permiten la obtención de grados académicos y de títulos profesionales a nombre de la nación.

Que, la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 67.2.2 señala que el Consejo de Facultad aprueba los currículos y planes de estudio, elaborados por las Escuelas Profesionales que integren la Facultad, y en su artículo 59.5 señala que es atribución del Consejo Universitario concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas; y el artículo 93° del Estatuto de la Universidad, establece que los planes de estudios son aprobados por el Consejo de Facultad y ratificados por el Consejo Universitario.

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, de fecha 25 de mayo de 2020, se aprueba el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas y sus anexos, en el Anexo N°1 Matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación por tipo de universidad, se especifican los medios de verificación que se presentaran al Proceso de Licenciamiento entre los cuales figura el MV3 del Indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente."

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad", en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente". Por lo que es necesario realizar ajustes a los planes de estudios, siendo necesario su aprobación por Consejo de Facultad y ratificación por Consejo Universitario.

Que, a través del Oficio N° 157-V-2022-D-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, la Decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, remite, para ratificación, la Resolución N° 029-V-2022-CF-FE, de fecha 15 de febrero de 2022, que aprueba la versión 2.0 del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto" de la Facultad de Enfermería – UNPRG.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 162-2022-CU

Lambayeque, 24 de febrero del 2022

Que, mediante Oficio N° 078-2022-V-UNPRG/OGC, de fecha 17 de febrero de 2022, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, manifiesta que ha recibido el Informe N° 007-2022-OGC-UNPRG/AMMA, en el que se remite la relación de los planes de estudio de los programas académicos de la Universidad que presentan aprobación de su respectivo Consejo de Facultad, pero que aún se encuentra pendiente la Resolución de Consejo Universitario que los ratifique; por lo que remite el citado informe a fin de que se presente al Consejo Universitario para la ratificación de las resoluciones correspondientes.

Que, el Consejo Universitario en la continuación de la Sesión Extraordinaria N° 005-2022-CU, de fecha 22 de febrero de 2022, ratificó la Resolución N° 029-V-2022-CF-FE, de fecha 15 de febrero de 2022, que aprueba la versión 2.0 del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto" de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Rector en el artículo 62.1 de la Ley Universitaria y el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Ratificar la Resolución N° 029-V-2022-CF-FE, de fecha 15 de febrero de 2022, que aprueba la versión 2.0 del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto" de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Artículo 2°. - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrectorado de Investigación, Facultad de Enfermería, Dirección de Servicios Académicos, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.

REGISTRESE COMUNIQUESE y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
LAMBAYEQUE - PERÚ
PEDRO RUIZ GALLO

Dr. FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO
Secretario General (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL
RECTOR
LAMBAYEQUE - PERÚ
PEDRO RUIZ GALLO

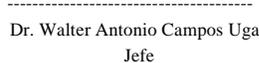
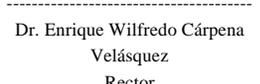
Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ
Rector

stn



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO”

Ratificado mediante Resolución
N° _____ 2022-CU

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Ratificado por
Equipo de Trabajo de la Unidad de Posgrado - FE Resolución N° 276-2020-D-FE	Oficina de Gestión de la Calidad	Consejo de Facultad Aprobado con Resolución N° 029-V- 2022-CF-FE	Consejo Universitario
 ----- Dra. Tania Roberta Muro Carrasco Presidenta	 ----- Dr. Walter Antonio Campos Ugaz Jefe	 ----- Dra. María Margarita Fanning Balarezo Decana	 ----- Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez Rector



INDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
DATOS INFORMATIVOS.....	5
I. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:.....	5
1.1. Objetivo General:.....	6
1.2. Objetivos Académicos:.....	6
1.3. Referentes académicos internacionales, nacionales y regionales.....	6
1.3.1. Referentes internacionales.....	6
1.3.2. Referentes nacionales.....	7
1.3.2. Referentes regionales.....	7
1.4. Título de Segunda especialidad que se otorga:.....	7
II. PERFIL DEL INGRESANTE Y PERFIL DEL EGRESADO.....	8
2.1. Perfil del ingresante.....	8
2.2. Perfil del egresado.....	8
III. MODALIDAD DE ENSEÑANZA:.....	9
IV. MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICOS Y DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.....	9
4.1. Métodos de enseñanza teórico – prácticos.....	9
4.2. Evaluación de los estudiantes.....	11
V. MALLA CURRICULAR ORGANIZADA POR COMPETENCIAS.....	13
VI. SUMILLAS DE ASIGNATURAS.....	18
VII. RECURSOS INDISPENSABLES PARA DESARROLLO DE ASIGNATURAS.....	28
VIII. PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ENFERMERIA.....	30
IX. MECANISMOS PARA LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRAJERO O LENGUA NATIVA.....	30
X. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES VINCULADAS A LA INVESTIGACIÓN...30	30
XI. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS QUE SE HAN REALIZADO PARA ELABORAR LOS PLANES DE ESTUDIOS.....	30
XII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	33
REFERENCIAS.....	36



ANEXOS.....	38
ANEXO 1: PERFIL DEL EGRESADO:	38
ANEXO 2: COMPETENCIAS, CAPACIDADES, DESEMPEÑOS, CONTENIDOS Y CURSOS.	43
ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE.....	59
ANEXO 4: PERFIL DEL DOCENTE	60
ANEXO 5: BASES PEDAGÓGICAS, DIDÁCTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS DE ENFERMERÍA EN LAS QUE SE SUSTENTA EL PLAN DE ESTUDIOS.	61

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO”	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 4 de 67

INTRODUCCIÓN

El concepto de salud y bienestar de la persona ha ido cambiando de acuerdo a la postura filosófica que lo sustenta. Actualmente una de las conceptualizaciones que tiene mayor aceptación es el que refiere que la salud es el equilibrio inestable del ser humano, de su organismo biológico y de su cuerpo en relación con los factores biológicos, medioambientales, socioculturales y simbólicos que permiten a cada ser humano, además de crecer y potenciar sus posibilidades en función de sus propios intereses y de la sociedad en la cual se encuentra inmerso. (Villa, 2011)

En el proceso continuo de restablecimiento del equilibrio (proceso que cuando alguno de los factores implicados cambia y dicho cambio se mantiene en el tiempo) el ser humano adopta una respuesta fija, que en algún momento previo fue adecuada para restablecer el equilibrio; pero, al tornarse, inflexible lleva a un estado catastrófico que puede ser incompatible con la vida, debiendo ser atendido oportunamente por un equipo de salud multidisciplinario especializado, siendo uno de los integrantes de ese equipo la enfermera la cual se convierte en el potencial humano clave en el cuidado y recuperación de la salud de la persona en estado crítico, su familia y comunidad. (Benhumea, 2021)

En el presente siglo los avances de la ciencia y la tecnología han revolucionado la medicina y particularmente el cuidado del paciente en estado crítico posibilitando su vigilancia integral, el desarrollo de intervenciones que intentan restablecer la fisiología alterada de las personas, así como otros procedimientos para detectar otras complicaciones. Por ello, para el cuidado de la persona en estado crítico es fundamental la aplicación adecuada de las continuas innovaciones en los procedimientos en esta área, la importancia es tal que la vida de las personas depende de la rapidez con que se inicie el procedimiento y la certeza al realizarlo, de allí que es indispensable que el personal médico y de enfermería en cuidados intensivos conozca a la perfección el cuidado especializado que permitan recuperar la homeostasia de la persona en estado crítico. (Aguilar & Martínez, 2017)

En este escenario, las universidades deben formar a profesionales de Enfermería especialistas en el cuidado a la persona en estado crítico, con capacidades y actitudes que garanticen un

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO”	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 5 de 67

cuidado integral humanizado a la persona y familia para poder brindar un cuidado de calidad, enmarcado en lo estipulado en la Ley Universitaria 30220, que busca el mejoramiento de la calidad de la formación tanto en pre como en posgrado.

Lo anteriormente descrito ha motivado a que la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo a través de su Unidad de Posgrado, ofrezca la Segunda Especialidad “Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Adulto”, con el propósito de garantizar el proceso de formación avanzada y actualizada, en aspectos filosóficos, metodológicos y tecnológicos para el cuidado de enfermería al paciente en estado crítico, articulando la gerencia, investigación y docencia en el proceso formativo.

DATOS INFORMATIVOS

- Facultad:	Enfermería
- Unidad de Posgrado:	Enfermería
- Enfoque pedagógico:	Socio Formativo
- Asignaturas generales:	2
- Asignaturas específicas:	2
- Asignaturas especializadas:	6
- Número total de asignaturas:	10
- Créditos de asignaturas generales:	6
- Créditos de asignaturas específicas:	5
- Créditos de asignaturas especializadas:	29
- Total de Créditos:	40

I. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

“ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO”

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO”	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 6 de 67

1.1. Objetivo General:

Formar enfermeras (os) especialistas en cuidados críticos con mención en adulto para cuidar las respuestas humanas de las personas adultas en estado crítico, participando en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los problemas más frecuentes en esta especialidad, aplicando el proceso enfermero basado en la evidencia científica haciendo uso de la tecnología de salud considerando los principios éticos y bioéticos del cuidado especializado en concordancia con las normas legales y de salud vigentes.

1.2. Objetivos Académicos:

- Formar enfermeros (as) especialistas calificados en el cuidado de las personas en estado crítico con actitud reflexiva, tomando decisiones basadas en evidencia científica, asegurando la calidad y aplicando los principios éticos y bioéticos del cuidado.
- Fortalecer la ciencia de enfermería a través de la producción de la investigación científica propia de la especialidad.

1.3. Referentes académicos internacionales, nacionales y regionales.

Esta Segunda Especialidad está registrada en el clasificador de INEI con el código 913429, denominada Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Neonatología cuya función principal es formar al enfermero (a) especialista para cuidar a las personas en estado crítico.

1.3.1. Referentes internacionales

No se han ubicado a nivel internacional universidades que ofertan esta especialidad.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO”	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 7 de 67

1.3.2. Referentes nacionales

Tabla 1

Universidades a nivel nacional que forman enfermeras especialistas en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Adulto

CRITERIOS	UNIVERSIDAD ROBERT WINNER LIMA	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO-LIMA
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA TIEMPO DE FORMACIÓN TÍTULO PROFESIONAL	Especialista en Enfermería en Cuidados Intensivos 12 meses-Modalidad Presencial Enfermero Especialista en Cuidados Intensivos	Enfermería Intensiva. 02 semestres académicos (23 créditos) Enfermera Intensivista.
PLAN DE ESTUDIOS	Su plan de estudios cuenta con las siguientes asignaturas: Bases Fisiopatológicas en Cuidados Intensivos I, Didáctica en Ciencias de la Salud, Enfermería Basada en Evidencias I, Especialización en Enfermería en Cuidados Intensivos I, Ética y Manejo de Conflictos, Enfermería Basada en Evidencias II, Bases Fisiopatológicas en Cuidados Intensivos II, Especialización en Enfermería en Cuidados Intensivos II, Enfermería Internacional, Bases Fisiopatológicas en Cuidados Intensivos III, Especialización en Enfermería en Cuidados Intensivos III.	Su plan de estudios cuenta con las siguientes asignaturas: Tesis I, Enfoque y modelos de Enfermería en Cuidados Intensivos, Enfermería en Cuidados I-Práctica Especializada I, Guías de atención en Cuidados Intensivos, Bioestadística, Administración y Gestión de los Servicios de Cuidados Intensivos, Epidemiología en Cuidados Intensivos, Tesis II, Enfermería en Cuidados Intensivos II-Práctica Especializada, Aspectos nutricionales en el paciente crítico, Bioética, Farmacología fundamental.

1.3.2. Referentes regionales.

Solo la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo desarrolla esta especialidad a nivel regional.

1.4. Título de Segunda especialidad que se otorga:

Título de segunda especialidad profesional “Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto”

Para obtener el título de esta Segunda Especialidad se deberá cumplir con los requisitos establecidos por la Ley Universitaria N.º 30220, Art 45.3:

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO”	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 8 de 67

- Aprobar el plan de estudios con una duración mínima de dos semestres, con un contenido mínimo de 40 créditos.
- Aprobar una tesis o trabajo académico.

II. PERFIL DEL INGRESANTE Y PERFIL DEL EGRESADO.

2.1. Perfil del ingresante

- El licenciado en enfermería que pretende continuar estudios en esta especialidad deberá poseer las cualidades siguientes:
- Poseer conocimientos de la ciencia de enfermería que cimiente su identidad con esta especialidad.
- Actitud crítica, reflexiva y propositiva reflejada en su competencia para el razonamiento verbal y matemático.
- Poseer buena salud física y mental.

2.2. Perfil del egresado.

- Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.
- Gestiona el cuidado enfermero a la persona en estado crítico aplicando las normas técnicas de bioseguridad y haciendo uso de las tecnologías en salud con los que cuenta la institución.
- Fortalece la praxis del profesional de enfermería especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Las competencias del perfil, responden a las demandas sociales, que se explicitan en el Estudio de Justificación de la Oferta Educativa de la Segunda Especialidad “Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en

Adulto”

III. MODALIDAD DE ENSEÑANZA:

Presencial, la tabla que se muestra a continuación presenta el resumen del número de créditos de los cursos que se desarrollaran de manera virtual y de manera presencial.

Tabla 2

Modalidad de Enseñanza: Créditos - Porcentaje

MODALIDAD	N° DE CRÉDITOS	PORCENTAJE
Presencial	33	82.5
Virtual	7	17.5
TOTAL	40	100

IV. MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICOS Y DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

4.1. Métodos de enseñanza teórico – prácticos

Se emplearán metodologías de enseñanza que permita impulsar al estudiante a desarrollar las competencias requeridas. Por ello, se privilegiará los métodos de: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), la Práctica Basada en la Evidencia (PBE), el aprendizaje colaborativo, prácticas simuladas, prácticas en campo hospitalario, talleres, entre otros.

En el ABP, a partir de una situación problema similar a la enfrentará con frecuencia en el campo laboral, se aplicarán un conjunto de técnicas con la finalidad de que el estudiante aprenda a buscar, analizar, utilizar la información e integrar el conocimiento. Este método refuerza la competencia informacional y su capacidad de que “aprenda a aprender”. (Luy- Montejo c. 2019).

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO”	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 10 de 67

La PBE, pretende que el estudiante utilice los resultados de las investigaciones para mejorar su calidad de vida y lo aplique en el cuidado de la persona en el perioperatorio, teniendo en cuenta la cultura de la persona y los recursos disponibles de la institución. (Manjarres Posada N, 2020).

El aprendizaje colaborativo o cooperativo, se usará en combinación con los métodos señalados anteriormente porque involucra un conjunto de técnicas de instrucción para la aplicación en equipos de entrenamiento y desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social), donde cada miembro es responsable tanto de su aprendizaje como el de los demás miembros del grupo. (Rodríguez N y Espinoza R, 2017).

Sesiones expositivas, donde el profesor tiene la responsabilidad de la presentación, explicación y demostración de los conocimientos, las habilidades y las tareas. De este modo, el estudiante se convierte en un receptor de conocimientos, pero no pasivamente (Silva A., Thauana N y Brandalize D. (2015).

Las simulaciones clínicas se desarrollarán en los laboratorios de enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en resguardo a los principios de beneficencia y no maleficencia; porque permitirán que el estudiante desarrolle habilidades, internalice actitudes y construya conocimientos para el cuidado de la persona en estado crítico.

Por otro lado, se incorpora los entornos virtuales de aprendizaje, combinando distintos recursos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

En las sesiones de aprendizaje se activará los conocimientos previos, se establecerá relaciones significativas, el estudiante es el protagonista de su aprendizaje y el docente es el que facilita el desarrollo de la competencia.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO”	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 11 de 67

4.2. Evaluación de los estudiantes

Para evaluar el aprendizaje nos sustentamos en el enfoque Socio formativo, porque se centra en la valoración de las competencias, entendiendo a la valoración como un proceso de reconocimiento de lo que los estudiantes aprenden y ponen en acción en un contexto social asumiendo el error como una oportunidad de mejora y crecimiento personal (Tobón, 2010).

Por lo tanto, es un proceso dinámico y multidimensional que requiere de información tanto cualitativa y cuantitativa, en este sentido, se implementarán tres procesos interdependientes: autovaloración, covaloración y heterovaloración. La autovaloración requiere que la estudiante valore la formación de sus competencias con referencias a unos determinados criterios y evidencias; en la covaloración, demanda de la valoración de sus compañeros, facilitando la retroalimentación entre pares de acuerdo a los criterios previamente establecidos y la heterovaloración, permite la valoración de las competencias de los estudiantes por parte de los docentes. (Tobón, 2012).

Para llevar a cabo estos procesos se elaborarán instrumentos de valoración coherentes con las competencias planteadas, con la finalidad de obtener información cualitativa y cuantitativa del avance de la competencia y retroalimentar el proceso en el momento pertinente. (Tobón, 2012)

Las docentes para valorar las competencias, verifica que las capacidades de la asignatura tributen a las competencias del egresado. En base a ello, plantea los criterios que tendrá en cuenta para valorar los desempeños y las evidencias (de conocimiento, desempeño y producto) que se requiere. A partir de ello se elegirán las técnicas de valoración con sus respectivos instrumentos.

Por el carácter de las competencias que requiere desarrollar la estudiante de

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO”	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 12 de 67

enfermería se utilizaran con frecuencia las siguientes técnicas: observación, pruebas de ejecución, ensayos y análisis documental. En correspondencia los instrumentos que se deberán elaborar son: lista de cotejo, cuestionarios, matriz o rúbrica, entre otros.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 13 de 67

V. MALLA CURRICULAR ORGANIZADA POR COMPETENCIAS

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	
FORMATO DE LICENCIAMIENTO 3	
MALLA CURRICULAR Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	3

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO		
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (1)	SEG06	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (2)	"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"
MODALIDAD DE ESTUDIOS (3)	Presencial	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	11/02/2022

SECCIÓN 2: PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

RÉGIMEN DE ESTUDIOS (4)	Semestral	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO	16
EN CASO SELECCIONE "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:		DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	1	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO	32



SECCIÓN 3: TABLA RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO (*)

		N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS				N° CRÉDITOS ACADÉMICOS			
			TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL		10	416	448	864	100.00%	26.00	14.00	40.00	100%
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	2	64	64	128	14.81%	4.00	2.00	6.00	15%
	Estudios específicos	1	48	0	48	5.56%	3.00	0.00	3.00	8%
	Estudios de especialidad	7	304	384	688	79.63%	19.00	12.00	31.00	78%
MODALIDAD	Presencial		352	352	704	81.48%	22.00	11.00	33.00	83%
	Virtual		64	96	160	18.52%	4.00	3.00	7.00	18%
TIPO DE CURSO	Obligatorios	10	416	448	864	100.00%	26.00	14.00	40.00	100%
	Electivos	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%



SECCIÓN 4: DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	INDICAR PRE - REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO		
					TEORÍA		
					PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	DESARROLLO INTRAPERSONAL	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	
1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	16	0	
1	FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO	NO APLICA	Específico	Obligatorio	48	0	
1	FARMACOLOGÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32	0	
1	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS EN ESTADO CRÍTICO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	96	0	
1	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	De especialidad	Obligatorio	0	32	
2	DESARROLLO INTERPERSONAL	DESARROLLO INTRAPERSONAL	General	Obligatorio	32	0	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO
PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN
EN ADULTO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 16 de 67

2	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	De especialidad	Obligatorio	0	16
2	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS EN ESTADO CRÍTICO CON TRATAMIENTO QUIRÚRGICO	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS EN ESTADO CRÍTICO	De especialidad	Obligatorio	96	0
2	COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	De especialidad	Obligatorio	0	16

NOTA: Si el programa cuenta con más de diez periodos académicos, solicitar un formato con la cantidad de periodos correspondientes a licenciamiento.info@sunedu.gob.pe

(*) La sección 3 se autocompleta al llenar la información de la sección 4

(1) Ingresar el código del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(2) Ingresar la denominación del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(3) Seleccionar de la lista desplegable la modalidad de estudios del programa, según lo declarado en el Formato 2: presencial o semipresencial.

(4) Seleccionar de la lista desplegable el régimen de estudios de acuerdo a lo establecido en el Formato 2 y Formato 2.1: semestral, cuatrimestral, trimestral, anual u otra.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO



El plan de estudio, cuenta seis créditos para estudios generales, tres créditos para estudios específicos y 31 créditos para estudios de especialidad. En ese sentido, tiene un total de 40 créditos. Las 101 asignaturas son de carácter obligatorio.

Respecto a las asignaturas pre requisitos se detalla a continuación:

N°	Semestre académico	Nombre de la asignatura prerequisite	Semestre académico	Nombre de la asignatura
1	1	Gestión de la Información	1	Planificación de la Investigación
2	1	Desarrollo Intrapersonal	2	Desarrollo Interpersonal
3	1	Planificación de la Investigación	2	Ejecución de la Investigación
4	1	Gestión del cuidado enfermero a personas en estado crítico.	2	Gestión del cuidado enfermero a personas en estado crítico con tratamiento quirúrgico
5	2	Ejecución de la Investigación	2	Comunicación de la investigación

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO”	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 18 de 67

VI. SUMILLAS DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

DESARROLLO INTRAPERSONAL (ENFG1006)

Desarrollo Intrapersonal, es una asignatura del área de formación general, de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatoria, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar”, que tributa a la competencia genérica de egreso de: demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos que aborda son: habilidades socioemocionales intrapersonales. El Proceso emocional. Taxonomía de las emociones. Autoconocimiento emocional. Gestión de las emociones: Estrategias psicológicas y psicofísicas. Autonomía emocional: auto aceptación, autoestima, autoconfianza, autoeficacia, automotivación. Actitud positiva y Resiliencia; y desarrolla las habilidades: elabora organizadores gráficos para esquematizar las emociones con sus componentes y funciones, sistematiza los contenidos acerca de las emociones básicas, registra sus emociones, analiza artículos sobre influencia de la cultura en la expresión de emociones, analiza la interacción emoción, cognición y comportamiento, demuestra las técnicas de relajación, técnicas cognitivo-perceptuales, autogenera emociones saludables, identifica fortalezas y oportunidades de mejora: Matriz DAFO, elabora su propósito de vida con la técnica de Ikigai y elabora su proyecto de vida.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura son las estrategias para controlar sus emociones.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO”	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 19 de 67

HT: 32 HP: 32 Créditos: 3 Modalidad: Presencial

Pre requisito: Ninguno

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (ENFS1036)

Es una asignatura de formación general, de carácter obligatorio, de naturaleza práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables”, que tributa a la competencia de egreso de: fortalece la praxis del profesional de enfermería especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al conocimiento de las estrategias para la búsqueda, selección y presentación de información actualizada alojada en bases de datos confiables; utilizando Sistema Operativo Windows 7, Microsoft Office Word, Microsoft Office Power Point y Excel, capacitando al estudiante en el uso de las tecnologías de información y comunicación; de tal manera, que el estudiante al finalizar la asignatura presente un artículo de revisión de algún tema de su especialidad que será el producto acreditable; y desarrolla las habilidades: utiliza operadores de búsqueda para incrementar la efectividad de la búsqueda, aplica buscadores de información científica y académica, aplica herramientas de procesadores de texto para crear documentos de gran tamaño de forma automatizada, utiliza el procesador de texto para poder realizar trabajos de investigación, elabora en ppt la presentación de su artículo de revisión, presenta a través de tablas y figuras los resultados hipotéticos de una investigación y utiliza software de analítica de datos para elaborar dashboard.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 20 de 67

HT: 16 hrs HP: 32 hrs Créditos: 2 Modalidad: presencial Pre requisito:
Ninguno

FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO (ENFE1011)

Esta asignatura específica, de carácter obligatorio, de naturaleza teórica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona adulta en estado crítico, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación”; que tributa a la competencia de egreso de gestiona el cuidado enfermero a la persona en estado crítico aplicando las normas técnicas de bioseguridad y haciendo uso de las tecnologías en salud con los que cuenta la institución.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Se abordan los siguientes contenidos: Enfermería como ciencia y profesión, Paradigmas de enfermería. Teóricas representantes del paradigma de la transformación. Metodología específica del profesional de enfermería: Proceso enfermero: Aspectos a valorar en la persona adulta en estado crítico, diagnósticos frecuentes, plan de cuidados, ejecución y evaluación del cuidado; y desarrolla habilidades: Compara los elementos esenciales de los paradigmas y de las teorías de enfermería representantes del paradigma transformador. Resume las etapas del proceso enfermero, valora las principales necesidades afectadas en la persona en estado crítico en un caso simulado del área de la especialidad. Elabora los diagnósticos enfermeros frecuentes de la persona en estado crítico en un caso simulado del área de la especialidad y planifica, ejecuta y evalúa el cuidado enfermero en un caso simulado del área de especialidad.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura es la presentación de un informe de proceso enfermero, aplicado en un caso simulado.

HT: 48 horas Créditos: 3 Modalidad: presencial

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 21 de 67

Pre requisito: Ninguno

FARMACOLOGÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS (ENFS1037)

Es una asignatura especializada, de carácter obligatoria, naturaleza teórica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Administra fármacos para el tratamiento de la persona en estado crítico, teniendo en cuenta la bioseguridad", que tributa a la competencia de egreso de gestiona el cuidado enfermero a la persona en estado crítico, aplicando las normas técnicas de bioseguridad y haciendo uso de las tecnologías en salud con los que cuenta la institución.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Aborda contenidos relacionados a la farmacodinamia, farmacocinética en la administración de medicamentos antiarrítmicos, inotrópicos, trombolíticos, vasodilatadores, anticoagulantes, anti plaquetarios y anticonvulsivantes a la persona en estado crítico. Así mismo, preparación de medicamentos, fórmulas del cálculo de dosis, volumen, goteo, administración de sangre y hemoderivados; y desarrolla habilidades de: Explica la farmacocinética y farmacodinamia de los principales medicamentos usados en la persona en estado crítico y Demuestra el rol del enfermero especialista en la administración de medicamentos a personas en estado crítico.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación de tarjetas farmacológicas de medicamentos usados frecuentemente en las personas en situación crítica.

HT: 32 hrs **Créditos:** 2 **Modalidad:** presencial **Pre requisito:** Ninguno

GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS EN ESTADO CRÍTICO (ENFS1038)

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO”	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 22 de 67

Es una asignatura especializada, de carácter obligatoria, naturaleza teórica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Gestiona el cuidado enfermero a la persona en estado crítico, aplicando la tecnología en salud y la bioseguridad”, que tributa a la competencia de egreso de gestiona el cuidado enfermero a la persona en estado crítico, aplicando las normas técnicas de bioseguridad y haciendo uso de las tecnologías en salud con los que cuenta la institución.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos que se abordan son la Unidad de Cuidados Intensivos, la organización, criterios de admisión a la UCI, perfil de la enfermera intensivista, gerencia de los servicios de enfermería en las unidades críticas, planificación de los recursos humanos de los servicios críticos: estándares nacionales e internacionales, comunicación, bioseguridad, aspectos éticos y legales, educación en salud y participación de la familia en el cuidado a la persona en estado crítico con problemas respiratorios, metabólicos, neurológicos, cardiovasculares y renales haciendo uso del lenguaje NANDA I, NIC y NOC. Guías clínicas de las intervenciones de enfermería relacionados con los diagnósticos más frecuentes en la UCI para contribuir a la satisfacción de las necesidades, registros de enfermería en UCI, guía clínica para el manejo del donante cadavérico; y desarrolla habilidades de: Participa en un foro de discusión sobre el rol del profesional de enfermería intensivista, valora las necesidades holísticas de la persona en estado crítico en situaciones reales, utiliza los registros de valoración de la persona en estado crítico, elabora los diagnósticos enfermeros en personas en estado crítico en casos reales, planifica el cuidado enfermero en personas en estado crítico en casos reales, escribe el plan de cuidados en los registros de enfermería correspondientes, ejecuta el plan el cuidado enfermero en personas en estado crítico en casos reales, evalúa el cuidado enfermero en personas en estado crítico en casos reales y retroalimenta el cuidado según sea el caso.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO”	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 23 de 67

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación del informe del proceso enfermero a la persona en situación crítica, asignado en la Unidad de Cuidados Intensivos.

HT: 96 hrs HP: 128 hrs Créditos: 10 Modalidad: presencial Pre requisito:
Ninguno

PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (ENFS1039)

Planificación de la Investigación es una asignatura especializada de la profesión, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Planifica procesos de investigación científica en relación a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería, aplicando criterios o principios de científicidad considerándolos en el proyecto de trabajo de investigación o tesis”, que contribuye a la competencia de egreso de: fortalece la praxis del profesional de enfermería especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están encaminados a orientar y fundamentar el primer momento de la investigación científica; elaborando el proyecto de su trabajo académico o de tesis, relacionado a la problemática de salud regional y nacional más frecuente en esta área. Se inicia con la elaboración del estado del arte sobre el objeto de estudio y la formulación del problema de investigación, diseño teórico: síntesis de las teorías y conceptos relacionados al objeto de estudio; diseños o enfoques metodológicos de la investigación en enfermería, la ética y el rigor científico; aspectos administrativos y aspectos formales del proyecto; y desarrolla las habilidades: selecciona y evalúa la información científica en base de datos confiables, elabora

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 24 de 67

el informe del estado del arte de su objeto de estudio, formula el problema y los objetivos de investigación, define la población, muestra, muestreo, selecciona las técnicas e instrumentos de recolección de datos, detalla el método de procesamiento de la información que aplicará, describe las estrategias que usará para asegurar el respeto por los principios éticos y elabora el aspecto administrativo del proyecto de investigación.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será el proyecto de tesis o trabajo académico.

HT: 32 HP: 32 CRED: 3 MODALIDAD: Virtual

Pre requisitos: Gestión de la Información

SEGUNDO SEMESTRE

DESARROLLO INTERPERSONAL (ENFG1019)

Desarrollo Intrapersonal, es una asignatura del área de formación general, de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatoria, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva", que tributa a la competencia genérica de egreso de: demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos a abordar son: habilidades socioemocionales interpersonales. El proceso comunicativo. Habilidades comunicacionales básicas y avanzadas. Comunicación verbal y no verbal. Comunicación asertiva. Escucha activa, empatía, trabajo en equipo, toma de decisiones, gestión de conflictos, gestión del cambio, conducta proactiva, comportamiento

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 25 de 67

prosocial y bienestar emocional; y desarrolla las habilidades: elabora organizadores gráficos para esquematizar las emociones con sus componentes y funciones, sistematiza los contenidos acerca de las emociones básicas, registra sus emociones, analiza artículos sobre influencia de la cultura en la expresión de emociones, analiza la interacción emoción, cognición y comportamiento, demuestra las técnicas de relajación, técnicas cognitivo-perceptuales, autogenera emociones saludables, identifica fortalezas y oportunidades de mejora: Matriz DAFO, elabora su propósito de vida con la técnica de Ikigai y elabora su proyecto de vida.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación del informe de estrategias para fortalecer sus habilidades sociales.

HT: 32 HP: 32 Créditos: 3 Modalidad: Presencial

Pre requisito: Desarrollo Intrapersonal

EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACION (ENFS1074)

Es una asignatura especializada de la profesión, obligatoria y de naturaleza teórico práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Ejecuta investigaciones científicas referidas a problemas frecuentes de salud y de la profesión de enfermería, aprobado por el jurado de investigación y tesis, en coherencia con los criterios de científicidad", que tributa a la competencia de egreso de: fortalece la praxis del profesional de enfermería especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están encaminados a orientar el segundo momento de la investigación



científica (IC) tanto cuantitativa como cualitativa, determinado la validez y confiabilidad de los instrumentos, ejecutando la investigación planificada teniendo en cuenta: recolección de información, tratamiento de los resultados según tipo de investigación, generando las conclusiones o consideraciones finales; y desarrolla las habilidades: elabora la matriz de consistencia teórica y metodológica, determina los mecanismos para asegurar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de dato, recolecta la información de acuerdo con sus objetivos de estudio, elabora la matriz de análisis, las tablas o figuras que presentan los resultados de su investigación y discute los resultados de su trabajo de investigación.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación de los resultados y discusión de tesis o trabajo académico.

HT: 16 HP: 32 CRED: 2 MODALIDAD: Virtual

Pre requisito: Planificación de la Investigación

GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS EN ESTADO CRÍTICO CON TRATAMIENTO QUIRÚRGICO (ENFS1075)

Es una asignatura especializada, de carácter obligatoria, naturaleza teórica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Gestiona el cuidado enfermero a la persona en estado crítico". Tributa a la competencia de egreso de gestiona el cuidado enfermero a la persona en estado crítico, aplicando el conocimiento, las normas técnicas de bioseguridad y haciendo uso de las tecnologías en salud con los que cuenta la institución.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 27 de 67

Los contenidos que se abordan son: diagnósticos de enfermería frecuentes en el cuidado de la persona en estado crítico derivado de problemas quirúrgicos de alta complejidad cirugía torácica, cirugía neuroquirúrgica, cirugía vascular, trasplante de órganos, cirugía abdominal, cirugía traumatológica, ginecológica y obstétrica. Guías clínicas para el preoperatorio inmediato y post operatorio de cirugías de alta complejidad. Guía clínica para el cuidado de la persona de cirugía torácica, cirugía neuroquirúrgica, cirugía vascular, trasplante de órganos, cirugía abdominal, cirugía traumatológica, Ginecológica y obstétrica

Ventilación mecánica, manejo y monitoreo del donante cadavérico; y desarrolla habilidades de: Valora las necesidades afectadas en la persona en estado crítico derivados de problemas quirúrgicos, elabora los diagnósticos enfermeros en la persona en estado crítico derivado de problemas quirúrgicos, aplica las guías clínicas en el cuidado a la persona en estado crítico, derivado de problemas quirúrgicos y evalúa el cuidado enfermero en personas en estado crítico derivado de problemas quirúrgicos, retroalimenta el cuidado según sea el caso.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación del informe del proceso enfermero aplicado a personas en situación crítica con tratamiento quirúrgico.

HT: 96 HP: 128 CRED: 10 MODALIDAD: Presencial

Pre requisito: Gestión del cuidado enfermero a personas en estado crítico

COMUNICACION DE LA INVESTIGACION (ENFS1076)

Es una asignatura especializada de la profesión, obligatoria y de naturaleza teórico práctica, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: “Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección”, que tributa a la competencia de egreso de: fortalece la praxis del profesional de enfermería especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 28 de 67

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están encaminados a orientar el tercer momento de la investigación científica (IC) tanto cuantitativa como cualitativa elaborando el informe y artículo de la investigación que le permita obtener el título de enfermera especialista, considerando introducción, métodos y materiales, resultados y conclusiones, teniendo en cuenta las Normas de Vancouver; y desarrolla las habilidades: elabora la introducción de su informe de investigación, describe el método que utilizó para desarrollar su trabajo de investigación, presenta la discusión de los resultados del estudio, elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación y elabora el artículo científico de su trabajo de investigación.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación del informe de tesis o trabajo académico.

HT: 16 HP: 32 CRED: 2 MODALIDAD: Virtual

Pre requisito: Ejecución de la Investigación

VII. RECURSOS INDISPENSABLES PARA DESARROLLO DE ASIGNATURAS

Se requiere de escenarios en el campus universitario y fuera del campus universitario. El campus universitario se necesita un aula, laboratorio de informática y laboratorios de enfermería. Además de las oficinas de apoyo administrativo y académico que aseguran la sistematicidad, supervisión y control del proceso docente educativo.

Fuera del campus universitario se requiere de escenario que le permitan complementar los aspectos teóricos y prácticos que se desarrollaron en los escenarios de la Facultad de Enfermería, para ello se requiere tener convenios con instituciones de salud tanto de Es Salud como del MINSA.



Los escenarios educativos tendrán las siguientes características que estipula el "Reglamento de Edificaciones para uso de las Universidades (2012):

Aulas y laboratorios de enseñanza

- La altura mínima de piso a cielo raso será de 2.80m; los ambientes que cuenten con sistema de ventilación forzada su altura mínima serán de 2.60 m. La ventilación en forma natural de las aulas deberá de ser permanente.
- La iluminación con forma natural de un aula o taller.
- La capacidad de uso de los recintos se establecerá de conformidad con los siguientes indicadores (factor estudiante-carpeta): Aulas: 1.20 m² por estudiante-carpeta. Laboratorios: 2.25 m² por estudiante. Laboratorios de informática: 1.50 m² por estudiante - mesa.
- Las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza, deben abrir hacia fuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación, la apertura se hará hacia el sentido de la evacuación. El ancho mínimo de las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza, se calcula a razón de: Aulas con capacidad no mayor de 40 estudiantes: una puerta de 1.20 m.

Escenarios de prácticas. Instituciones de salud nivel II y III.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 30 de 67

VIII. PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ENFERMERIA

En la formación de enfermeras especialistas se desarrollan las actividades prácticas en las asignaturas de tipo especializadas en las diferentes instituciones de salud donde se tienen convenios, asegurándose escenarios propicios para el desarrollo de las capacidades previstas en el plan de estudios.

IX. MECANISMOS PARA LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRAJERO O LENGUA NATIVA

El plan de estudios para la formación de enfermeras especialistas no contempla desarrollo de asignaturas referidas a un idioma extranjero o lengua nativa, respaldados en la Ley Universitaria N° 30220.

X. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES VINCULADAS A LA INVESTIGACIÓN.

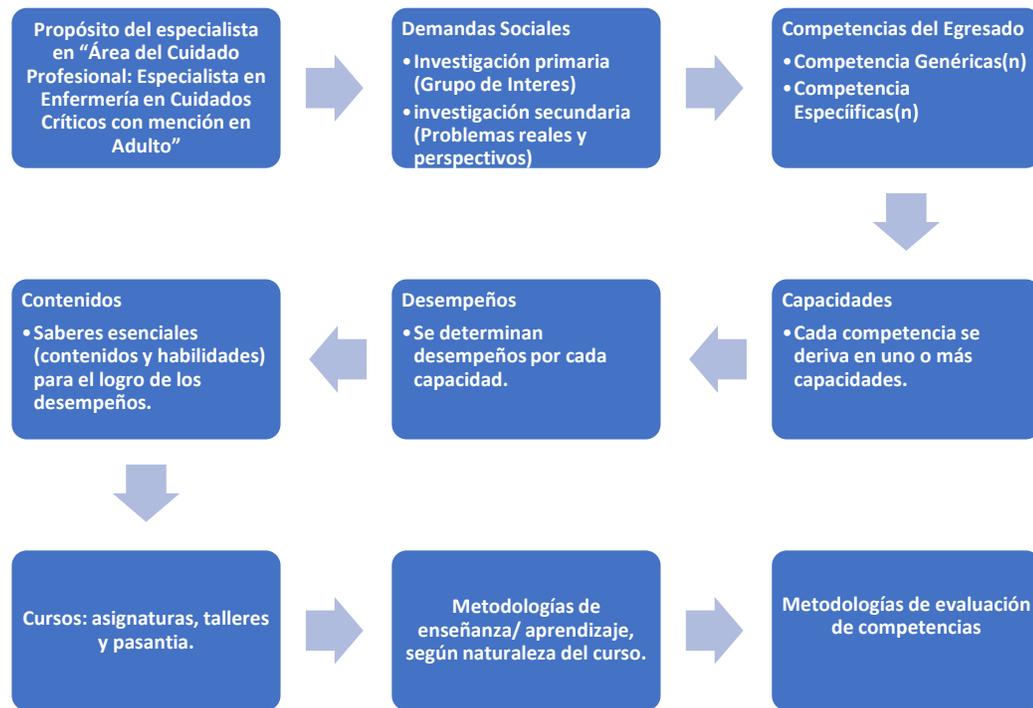
Desde el primer semestre a través del curso de gestión de la información, se fortalecerán las competencias para la búsqueda, selección y evaluación de información actualizada de bases de datos confiables que contribuyen a la competencia de investigación. También se han programado tres cursos que permitirán acompañar al estudiante en el proceso de investigación, presentando en cada una de ellas los productos respectivos: proyecto, datos recolectado e informe de la investigación que le permita obtener el título de enfermera especialista.

XI. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS QUE SE HAN REALIZADO PARA ELABORAR LOS PLANES DE ESTUDIOS.

Para realizar el plan de estudios 2021, la Dirección de la UPG desarrolló la siguiente ruta, basado en el enfoque socioformativo, en el siguiente esquema se representa el camino seguido:

Figura 1

Descripción de los procedimientos de consulta interna y externa para realizar los planes de estudio.



A continuación, se presenta el resultado de cada uno de los pasos dados:

1. El propósito del especialista en “Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Adulto”, es cuidar las respuestas humanas de las personas adultas en estado crítico, participando en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los problemas más frecuentes en esta especialidad, aplicando el proceso enfermero basado en la evidencia científica haciendo uso de la tecnología de punta, considerando los principios éticos y bioéticos del cuidado especializado en concordancia con las normas legales y de salud vigentes.
2. Identificación de las demandas sociales al especialista en “Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Adulto”:



- 2.1. Investigación primaria: en la que se realizaron entrevistas a grupos de interés, permitieron identificar las siguientes demandas:
- Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
 - Gestión de habilidades blandas.
 - Conducta basada en principios éticos, bioéticos y legales.
 - Aplicación de las normas técnicas del MINSA: bioseguridad, seguridad del paciente, funcionamiento de UCI.
 - Uso y manejo de los equipos biomédicos.
 - Manejo de tecnología de la información y comunicación
 - Desarrolla educación para la salud a la persona cuidada y familia.
 - Participa en la formación continua del equipo de salud.
 - Coordina las habilidades con Procura de Órganos.
- 2.2. Investigación secundaria: a través de la revisión de la literatura actualizada referida a los desafíos y problemas reales y prospectivos que afectan la salud de las personas que requieren atención en la unidad de cuidados intensivos:
- Creciente demanda de salud de la población y los avances de la ciencia y tecnología que requieren de profesionales que demuestren profundización en sus conocimientos, destrezas, habilidades y comportamientos, basados en un sistema de valores que se conviertan en fortaleza para garantizar el cuidado de la persona en condición crítica.
 - Las exigencias de cambio en la formación a nivel de posgrado, están marcados por el proceso de globalización, siendo un reto para la universidad pública, como es la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que asume que la educación es un bien público, toma el reto de desarrollar un proceso formativo que asegure la formación integral del participante.
 - Actualmente en el contexto de pandemia en el país, la demanda de enfermeras especialistas es muy alta, y la necesidad de este recurso es insatisfecha, por la escases del potencial humano especializado en esta área.
 - Lambayeque es un lugar de referencia de los demás departamentos del norte del Perú, por lo que frecuentemente existe la solicitud de brindar capacitación y desarrollo

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 33 de 67

profesional para enfermeras de Tumbes, Piura, San Martín (Chachapoyas) y Cajamarca y Jaén, en algunas de estas zonas hay facultades de enfermería que ofrecen estas especialidades; sin embargo, las enfermeras buscan capacitarse en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, por ser referente de experiencia y calidad en la formación de los profesionales de enfermería.

3. Construcción de competencias de egreso, tanto genéricas como específicas que debe poseer el egresado para que puedan contribuir a resolver los problemas de salud que se presentan en la persona, familia y comunidad. (Anexo 1)
4. Construcción de resultados de aprendizaje (Capacidades) por semestre y desempeños para que se puedan concretar y evaluar las competencias de egreso. (Anexo 1)
5. Identificar los saberes esenciales requeridas para lograr los resultados de aprendizaje (Anexo2).
6. Agrupar los contenidos en cursos: asignaturas, talleres, y cursos integradores (Anexo 2).
7. Determinar las estrategias metodológicas que contribuyan al logro de los resultados de aprendizaje (Ver apartado 4.1).
8. A partir de los desempeños se establecen los criterios, técnicas e instrumentos de evaluación de las competencias (Ver apartado 4.2.)

XII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Asumimos que la evaluación del plan de estudios es el insumo imprescindible para iniciar procesos de mejoramiento de la calidad educativa, por lo tanto, se convierte en un proceso continuo y situado, de modo tal que permita abordar el currículum en su dinamismo propio, atendiendo sus aspectos cambiantes y sus múltiples adaptaciones a sus diferentes contextos.

Ello, implica que se evaluará tanto el diseño, su desarrollo o puesta en práctica y sus resultados, es decir, se evaluará el documento del plan de estudios, concebido como norma y el currículum real o implementado, concebido como práctica, porque tanto los

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 34 de 67

procesos y resultados de la evaluación de uno de los tipos de currículum mencionados, repercutirá en la evaluación del otro.

Para llevar a cabo la evaluación del plan de estudios se desarrollará en primer lugar, una evaluación interna, se desarrollará a través de un proceso de investigación- acción- evaluativa desde la perspectiva participativa y colaborativa, con la finalidad de promover la reflexión de los docentes sobre su propia práctica y con ello su mejora. En segundo lugar, se desarrollará una evaluación externa, cada tres años, tal como lo plantea el Estatuto de la Universidad, con la participación de un docente nombrado por la Unidad Técnica de Calidad Educativa de la UNPRG y la evaluación externa conducida por la SUNEDU, con fines de seguimiento y control de procesos educativos que ofrezcan información sobre la calidad del proceso formativo que se desarrolla en la Unidad de Posgrado.

La Evaluación Interna es promovida por el Comité Directivo de la UPG quien convocará a docentes y representantes de estudiantes y también recabará datos de los egresados y los usuarios del servicio que brindan los estudiantes. Este proceso se enfoca a evaluar los elementos del currículum, organización, estructura y las prácticas institucionales, para ello, el Comité Directivo creará instrumentos que permitan valorar y monitorizar el currículo.

- a) Evaluación del plan de estudio a través de la valoración de:
 - Contexto, para identificar la necesidad de reajustar las sumillas y contenidos de las asignaturas.
 - Los sílabos, para verificar la coherencia con las sumillas y contenidos planteados y que las capacidades tributen al logro de las competencias de egreso; así mismo se deberá valorar si los contenidos, metodologías de enseñanza y evaluación facilitan el desarrollo de las capacidades previstas.
 - Los instrumentos de evaluación para determinar si permiten valorar los desempeños planificados.

- b) Evaluación del plan de estudios implementado, concebido como práctica, se desarrollará al final de cada ciclo académico y lo desarrollará el Coordinador de la especialidad sobre:

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 35 de 67

- Los escenarios educativos en la universidad y fuera de ella para determinar si son adecuados.
- Los materiales, equipos y bibliografía (tanto física como virtual) que demanda el proceso formativo.
- Las competencias de los docentes y personal administrativo que participa en el proceso formativo.
- El desarrollo de los sílabos, fortalezas y obstáculos.
- Las competencias de las estudiantes a partir de la evaluación de los docentes y de los usuarios que reciben sus servicios.

La información obtenida permitirá reflexionar sobre aspectos que requieren ser fortalecidos o modificados, asumiendo compromisos que serán monitorizados por la Dirección de la UPG, aquí se revela el carácter continuo de la evaluación, que se desarrolla en espiral, en el que se compara lo que ocurre en la realidad con la propuesta inicial que actúa como modelo, de modo que los juicios de valor que se produzcan se convierten en insumos para las adecuaciones o cambios en el diseño original.

La Evaluación Externa también es promovida por el Comité Directivo de la UPG desarrollada con docentes, representantes de estudiantes y egresados. Este proceso involucra tanto la evaluación del documento curricular como la evaluación del currículo en práctica, se pondrá especial énfasis en el impacto social del egresado a través del desempeño profesional, realizando el seguimiento y análisis de los egresados y de sus prácticas profesionales, del análisis del comportamiento de los egresados frente a las posibilidades que brinda el campo de trabajo.

Las técnicas e instrumentos usados para recoger información cuantitativa y cualitativa deben ser válidos y confiables según corresponda, se seleccionarán y elaborarán de acuerdo con el criterio que se desee valorar, se usarán como técnicas la observación, la entrevista estructurada y semi estructurada, el análisis documental y la encuesta.

El producto de cada proceso evaluativo, interno y externo será un informe que el Comité Directivo eleva al Consejo de Facultad para su conocimiento y las acciones que determinen pertinentes.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 36 de 67

REFERENCIAS

- Aguilar García, C, & Martínez Torres, C. (2017). La realidad de la Unidad de Cuidados Intensivos. *Medicina crítica (Colegio Mexicano de Medicina Crítica)*, 31(3), 171-173. Recuperado en 12 de octubre de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-89092017000300171&lng=es&tlng=es.
- Álvarez de Zayas, C. (1999). *La Escuela en la vida*. Puebla y Educación: Cuba.
- Benhumea LE. Para entender a la salud y sus componentes desde una visión multidisciplinaria. (2021). *Arch Hosp Univ "Gen Calixto García*, vol 9, N°2: <http://revcalixto.sld.cu/index.php/ahcg/article/view/696>
- Boude O, Ruiz M. TIC y el aprendizaje basado en problemas como agentes significativos en el desarrollo de competencias. *Index de Enfermería 2009*; 18(1): 18-22.
- García-Martínez M, Lleixà-Fortuño M, Nieto-de la Fuente C, Albacar-Ribóo N. Competencia informacional en enfermería y otros profesionales de la salud. *Index de Enfermería 2011*; 20(4): 257-261.
- INEI (2016). *Sistema de monitoreo y seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. www.cplan.gob.pe/documentos/sistema-de-monitoreo-y-seguimiento-de-los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible
- kérouac, S. (1996). *El pensamiento enfermero*. MASSON.
- Luy-Montejo, C. (2019). El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el desarrollo de la inteligencia emocional de estudiantes universitarios. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 353-383. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.288>
- Manjarres Posada N. (2020). *Práctica basada en evidencia (PBE)*. Una perspectiva desde la academia. (Ponencia) en el Congreso FEMAFEE Educación, investigación y cuidado: el futuro de enfermería. <http://enfermeria.uanl.mx/wp-content/uploads/2015/11/3.-%20Practica%20Basada%20en%20Evidencia%20PBE.pdf>
- Moreno M. Formación en enfermería para asumir los retos del siglo XXI. *ALADEFE*, octubre 2017 N° 4 Volumen 7

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 37 de 67

- Organización Mundial de la Salud. *Conferencia internacional sobre cuidados primarios de salud. Alma-Ata*, URSS. 1978. www.opas.org.br/coletiva/uploadArq/Alma-Ata.pdf.
- Peñaloza, W. (1997). *El Currículo Integral*. Optimice. Editores.
- Peñaloza, W. (1995). *La investigación en las asignaturas*. CONUP.
- Raile, M. (2015). *Modelos y Teorías en Enfermería*. 8a. ed. Elsevier.
- Rodríguez R. y Espinoza L. (2017). Trabajo colaborativo y estrategias de aprendizaje en entornos virtuales en jóvenes universitarios. *RIDE Revista Iberoamericana para la investigación y Desarrollo Educativo*, 7 (14). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498153999006>
- Silva Paim, A., Thauana Lappe, N y Brandalize Rocha, D. (2015): Métodos de enseñanza utilizados por docentes del curso de enfermería: enfoque en la metodología de investigación. *Enfermería Global*, 14(1), 136-152. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=365834856007>
- Tobón S. (2009). Proyectos Formativos: didáctica y evaluación de competencias. En Cabrera, E.J (ed), *Las competencias en educación básica: un cambio hacia la reflexión*. México: Secretaria de Educación Pública.
- Tobón S. (2010). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo. Currículo, didáctica y evaluación*. 3º ed. Colombia: ECOE Ediciones.
- Tobón S. (2012). El Enfoque socioformativo y las competencias: eje claves para transformar la educación. *En la Revista Experiencias de aplicación de las competencias en la educación y el mundo organizacional. Red Durango de Investigadores Educativos A.C.* México 2012 pp.3-31.
- UNPRG. (2021). *Modelo Educativo. UNPRG*. Vicerrectorado Académico. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Aprobado con Resolución N° 210-2021-CU. Lambayeque. Perú.
- Villar, M. (2011). Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención. *Acta Médica Peruana*, 28(4), 237-241.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172011000400011&lng=es&tlng=es.



ANEXOS

ANEXO 1: PERFIL DEL EGRESADO:

Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
Competencia General: 1. Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.	1.1. Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar.	1.1.1. Identifica el significado de sus propias emociones y las que experimentan los demás, captando el clima emocional de un contexto determinado, en base al reconocimiento del lenguaje emocional utilizado 1.1.2. Adopta comportamientos proactivos y saludables basados en la valoración positiva de sí mismo y la definición de su propósito de vida, manteniendo un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación, que le permiten la toma de decisiones autónomas y responsables
	1.2. Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva	1.2.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de diferencias individuales y grupales con las personas de su entorno personal y académico / laboral 1.2.2. Afronta resolutivamente problemas interpersonales o conflictos sociales, aportando soluciones informadas y constructivas
	Competencia Específica 2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona en estado crítico aplicando las normas técnicas de bioseguridad y haciendo uso de las tecnologías en salud con los que cuenta la institución.	2.1. Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona adulta en estado crítico, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación. 2.2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona en estado crítico,



Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados	
	aplicando la tecnología en salud y la bioseguridad.	estado crítico, teniendo en cuenta el nivel de complejidad de la persona cuidada y los recursos institucionales.	
		2.2.2.Valora las respuestas humanas de la persona en estado crítico utilizando las técnicas de valoración, resguardando la privacidad de la persona cuidada.	
		2.2.3.Elabora los diagnósticos de enfermería que guían la planificación del cuidado enfermero, teniendo en cuenta los recursos institucionales y la participación de la familia.	
			2.2.4.Ejecuta las intervenciones de enfermería para satisfacer las necesidades afectadas, teniendo en cuenta las guías clínicas establecidas y los recursos institucionales.
			2.2.5.Evalúa la eficacia de las intervenciones, teniendo en cuenta las respuestas humanas implementando actividades de retroalimentación en caso se requiera.
	2.3.Gestiona el cuidado enfermero a la persona en estado crítico debido a problemas quirúrgicos; aplicando la tecnología en salud y la bioseguridad		2.3.1.Valora las respuestas humanas de la persona en estado crítico derivado de problemas quirúrgicos, utilizando las técnicas de valoración, resguardando la privacidad de la persona cuidada.
2.3.2.Elabora los diagnósticos de enfermería de personas sometidas a tratamiento quirúrgico de alta complejidad, que guían la planificación del cuidado enfermero, teniendo en cuenta los recursos institucionales y la participación de la familia.			



Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
		2.3.3.Ejecuta las intervenciones de enfermería para satisfacer las necesidades afectadas de las personas con tratamiento quirúrgico de alta complejidad, teniendo en cuenta las guías clínicas establecidas y los recursos institucionales.
		2.3.4.Evalúa la eficacia de las intervenciones, teniendo en cuenta las respuestas humanas implementando actividades de retroalimentación en caso se requiera.
		2.4.1. Identifica los diversos medicamentos utilizados para el tratamiento de la persona en estado crítico, reconociendo su dinámica, cinética y efectos adversos.
		2.4.2. Administra los fármacos prescritos, valorando y tratando efectos secundarios.
Competencia Específica 3. Fortalece la praxis del profesional de enfermería especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.	3.1. Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables.	3.1.1. Aplica fundamentos de Internet y buscadores web para realizar trabajos de Investigación, obteniendo su información de bases de datos confiables.
		3.1.2. Aplica las herramientas del procesador de textos para realizar documentos de gran tamaño de forma automatizada de acuerdo al estilo bibliográfico utilizados en ciencias de la salud.
		3.1.3. Utiliza un gestor de diapositivas para crear presentaciones que permita una lectura rápida y comprensible de la información.
		3.1.4. Utiliza las principales herramientas del excel, para el procesamiento y presentación de la información.



Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
	3.2. Planifica procesos de investigación científica en relación a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería, aplicando criterios o principios de científicidad considerándolos en el proyecto de trabajo de investigación y tesis.	3.1.5. Elabora visualizadores de información hospitalaria, teniendo en cuenta las normas institucionales.
		3.2.1. Elabora el informe del estado del arte que le permita determinar su problema de investigación
		3.2.2. Elabora el planteamiento de la investigación científica describiendo los aspectos teóricos y empíricos del escenario en estudio.
		3.2.3. Elabora el diseño teórico del proyecto de investigación científica respetando las citas y referencias de acuerdo a normas Vancouver
		3.2.4. Elabora el diseño metodológico del proyecto de investigación asegurando estrategia para salvaguardar los principios bioéticos.
	3.2.5. Presenta las actividades y recursos de su trabajo de investigación que aseguren su viabilidad	
	3.3. Ejecuta investigaciones científicas referidas a problemas frecuentes de salud y de la profesión de enfermería, aprobado por el jurado de investigación y tesis, en coherencia con los criterios de científicidad.	3.3.1. Realiza la validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.
		3.3.2. Recolecta la información utilizando instrumentos válidos y confiables
		3.3.3. Interpreta la información de los datos procesados teniendo en cuenta los objetivos del estudio.
		3.3.4. Discute los resultados de su investigación tomando como referencia la base teórica.



Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
	3.4. Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección.	3.4.1. Redacta la introducción de su tesis, describiendo la síntesis de la problemática, problema, objetivos del estudio y la hipótesis. 3.4.2. Describe con precisión los métodos y materiales que utilizó en la ejecución de su trabajo de investigación o tesis. 3.4.3. Elabora la discusión de los resultados del procesamiento de la información acorde con los objetivos o hipótesis del estudio del que se desprenden las conclusiones y recomendaciones. 3.4.4. Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación o tesis plasmando el objetivo, método, principales resultados, conclusiones y las palabras clave. 3.4.5. Elabora el Artículo científico derivado de su trabajo de investigación o tesis, según las normas de la Escuela de Posgrado de la UNPRG.



ANEXO 2: COMPETENCIAS, CAPACIDADES, DESEMPEÑOS, CONTENIDOS Y CURSOS.

COMPETENCIA GENÉRICA 1: Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.								
MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.								
MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.								
CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURAS	HORAS		CREDITOS		PERFIL DOCENTE
				Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	
1.1. Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar.	1.1.1. Identifica el significado de sus propias emociones y las que experimentan los demás, captando el clima emocional de un contexto determinado, en base al reconocimiento del lenguaje emocional utilizado.	<p>Conocimientos</p> <p>Competencia Socioemocional y Desarrollo intrapersonal. Psicobiología de la Emoción: Procesamiento y Experiencia Emocional. Las emociones y sus componentes: a) Respuestas Neurofisiológicas y bioquímicas; b) Conductual o expresivo y c) Cognitivo. Funciones Generales de las emociones. Taxonomía de las emociones. Teoría de Pluvich. Mapa corpóreo de las emociones. Las emociones básicas: Componentes y funciones específicas. Conocimiento de las propias emociones. Experimentación y Etiquetado de emociones. Registro de emociones: El Diario de emociones. Carga emocional. Estados emocionales. Reporte estadístico de estados emocionales. Las emociones y la salud. El lenguaje y la expresión de las emociones. Claves situacionales y expresivas (comunicación verbal y no verbal) consensuadas culturalmente para entender el significado emocional. Elaboración de prototipos de expresión de</p>	DESARROLLO INTRAPERSONAL	32	32	2	1	Profesional de la salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 44 de 67

		<p>las emociones básicas a través del lenguaje no verbal. Aspectos socioculturales y expresión de emociones. Comprensión de los estados emocionales de los demás. Empatía y conducta prosocial.</p> <p>Habilidades: Elabora organizadores gráficos para esquematizar las emociones con sus componentes y funciones. Sistematiza los contenidos acerca de las emociones básicas. Registra sus emociones. Analiza artículos sobre influencia de la cultura en la expresión de emociones.</p>						
	<p>1.1.2. Adopta comportamientos proactivos y saludables basados en la valoración positiva de sí mismo y la definición de su propósito de vida, manteniendo un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación, que le permiten la toma de decisiones autónomas y responsables</p>	<p>Conocimientos Emoción, cognición y comportamiento. Las Distorsiones cognitivas y los Bloqueos emocionales. Técnicas de Afrontamiento. Técnicas psicológicas para la gestión de emociones: Mensajes "yo"; Semáforo de autocontrol; Reencuadre y transformación del significado. técnicas psicofísicas para la gestión de emociones: Respiración completa; Mindfulness; Ejercicio Físico y Relajación. Elaboración de infografías de técnicas para el control emocional. Técnicas para la gestión de emociones negativas o de riesgo: Manejo de la ira/ enojo/ enfado; Manejo de la ansiedad y el miedo; Manejo de la tristeza; Manejo del estrés. El Bienestar emocional y la salud integral. Reeduación de los patrones emocionales. Modelo ACCRE. Actitud positiva y Resiliencia. Las crisis como oportunidad de crecimiento personal. Estrategias y Técnicas para Construir y mantener la Resiliencia</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 45 de 67

		<p>personal. Técnicas cognitivo-conductuales para gestionar el bienestar emocional: Visualización creativa; Liberación emocional; Meditación de las seis fases; Diario de la gratitud; autoafirmaciones positivas; expresión corporal; Distanciamiento emocional; Risoterapia; Dialogo interno. El Proceso de la Autoestima: Pilares y Niveles de desarrollo. Propósito de vida: Técnica del Ikigai. Proyecto de vida: Pautas generales para su construcción.</p> <p>Habilidades: Analiza su interacción emoción, cognición y comportamiento. Demuestra las técnicas de relajación. Demuestra técnicas cognitivo-perceptuales. Autogenera emociones saludables. Identifica de Fortalezas y Oportunidades de mejora: Matriz DAFO. Elabora su propósito de vida con la técnica de Ikigai. Elabora su proyecto de vida.</p>						
<p>1.2. Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación</p>	<p>1.2.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de diferencias individuales y grupales con las personas de su entorno personal y académico /</p>	<p>Conocimientos Competencia Socioemocional y Desarrollo Interpersonal. Cognición social: Procesamiento emocional, Empatía cognitiva, Percepción y Conocimiento Social, Estilo atribucional. Habilidades sociales. Escucha activa, dar Feed-back; dar las gracias, hacer cumplidos, pedir disculpas, pedir ayuda, participar en una conversación, formular reclamos, comunicar emociones, pedir permiso. Proceso de comunicación. Estilos comunicativos. Comunicación efectiva. Comportamiento Asertivo. Técnicas para el</p>	<p>DESARROLLO INTERPERSONAL</p>	<p>32</p>	<p>32</p>	<p>2</p>	<p>1</p>	<p>Profesional de la salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 46 de 67

positiva	laboral	desarrollo de la asertividad. Análisis crítico sobre la Asertividad como comunicación efectiva. Trabajo en Equipo y Toma de decisiones. Gestión del tiempo: El método Eisenhower y el GTD. Habilidades: Desarrolla habilidades sociales. Demuestra técnicas para el desarrollo de la asertividad. Ejecuta los métodos para la gestión del tiempo.						
	1.2.2. Afronta resolutivamente problemas interpersonales o conflictos sociales, aportando soluciones informadas y constructivas	Actitud positiva para el cambio. Gestión de conflictos. Estrategias cooperativas y competitivas para resolver conflictos. Estilos de negociación para resolver conflictos. Tácticas y contra tácticas de resolución de conflictos. Conducta prosocial y ética. Reconocimiento de los derechos, emociones y sentimientos de los otros. El cuidado de nuestra aldea global: Problemas sensibles. Huella ecológica personal. Significado. Participación ciudadana y Responsabilidad Social. Elaboración de propuestas que aportan al cuidado del ambiente Habilidad: Demuestra las técnicas para la resolución de conflictos. Calcula su huella ecológica personal y reflexiona sobre sus resultados.						

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 47 de 67

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Gestiona el cuidado enfermero a la persona en estado crítico aplicando las normas técnicas de bioseguridad y haciendo uso de las tecnologías en salud con los que cuenta la institución.

MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.

MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURAS	HORAS		CREDITOS		PERFIL DOCENTE
				Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	
2.1. Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona adulta en estado crítico, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.	2.1.1. Diagnostica las respuestas humanas de las personas adultas en estado crítico, basados en la valoración minuciosa sustentados en el paradigma de la transformación.	Paradigmas de enfermería. Teóricas representantes del paradigma de la transformación. Metodología específica del profesional de enfermería: Proceso enfermero: Aspectos a valorar en la persona adulta en estado crítico, diagnósticos frecuentes, plan de cuidados, ejecución y evaluación del cuidado. Taxonomía NANDA I, NOC Y NIC Habilidades: Compara los elementos esenciales de los paradigmas y de las teorías de enfermería representantes del paradigma transformador. Resume las etapas del proceso enfermero Valora las principales necesidades afectadas en la persona en estado crítico en un caso simulado del área de la especialidad. Elabora los diagnósticos enfermeros	FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO	48	0	3	0	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 48 **de** 67

		frecuentes de la persona en estado crítico en un caso simulado del área de la especialidad.						
	2.1.2. Ejecuta las intervenciones planificadas evaluándola para su retroalimentación.	Proceso enfermero: planificación, ejecución y evaluación del cuidado. Habilidad: planifica, ejecuta y evalúa el cuidado enfermero en un caso simulado del área de especialidad.						
2.2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona en estado crítico en condición estable, aplicando la tecnología en salud y la bioseguridad.	2.2.1. Explica el rol del profesional de enfermería intensivista en el cuidado de la persona en estado crítico, teniendo en cuenta el nivel de complejidad de la persona cuidada y los recursos institucionales.	Unidad de Cuidados Intensivos: Organización, criterios para admisión a la UCI Perfil de la enfermera intensivista, gerencia de los servicios de enfermería en las unidades críticas, planificación de los recursos humanos de los servicios críticos: estándares nacionales e internacionales. Comunicación, bioseguridad, aspectos éticos y legales en el cuidado a la persona en estado crítico. Participación de la familia en el cuidado a la persona en estado crítico, educación en salud. Habilidad: Participa en un foro de discusión sobre el rol del profesional de enfermería intensivista.	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS EN ESTADO CRITICO	96	128	6	4	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	2.2.2. Valora las respuestas humanas de la persona en estado crítico utilizando las técnicas de valoración,	Valoración de enfermería: Examen físico, entrevista, observación y análisis documental. Registros de la valoración: hoja gráfica, hoja de monitoreo						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 49 de 67

	resguardando la privacidad de la persona cuidada.	neurológico, hoja de monitoreo hemodinámico, balance hídrico. Valoración de exámenes auxiliares. Valoración de las necesidades espirituales y psicológicas, a las personas con problemas respiratorios, metabólicos, cardíacos, shock y falla multiorgánica, renales. Habilidad: Valora las necesidades holísticas de la persona en estado crítico en situaciones reales. Utiliza los registros de valoración de la persona en estado crítico.						
	2.2.3.Elabora los diagnósticos de enfermería que guían la planificación del cuidado enfermero, teniendo en cuenta los recursos institucionales y la participación de la familia.	Diagnósticos de enfermería más frecuentes en personas en estado crítico. Taxonomía NANDA I. Participación de la familia. Planificación de los cuidados enfermeros en personas en estado crítico. Taxonomía NOC y NIC. Habilidades: Elabora los diagnósticos enfermeros en personas en estado crítico en casos reales. Planifica el cuidado enfermero en personas en estado crítico en casos reales. Escribe el plan de cuidados en los registros de enfermería correspondientes.						
	2.2.4.Ejecuta las intervenciones de enfermería para satisfacer las necesidades afectadas,	Guías clínicas para: oxigenoterapia, aspiración de secreciones, cateterismo vesical, monitoreo hemodinámico invasivo y no invasivo, alimentación enteral y						

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 50 de 67

	<p>teniendo en cuenta las guías clínicas establecidas y los recursos institucionales.</p>	<p>parenteral, limpieza de cánula de traqueotomía, AGA, drenaje postural, drenaje pleural, higiene, confort, prevención y tratamiento de úlceras por presión, RCP básico y avanzado, ventilación mecánica. Movilización de la persona de cama a camilla. Administración de medicamentos. Intervenciones de enfermería para contribuir a la satisfacción de las necesidades psicológicas y espirituales. Registros de enfermería en UCI. Guía clínica para el manejo del donante cadavérico. Habilidad: Ejecuta el plan el cuidado enfermero en personas en estado crítico en casos reales.</p>						
	<p>2.2.5. Evalúa la eficacia de las intervenciones, teniendo en cuenta las respuestas humanas implementando actividades de retroalimentación en caso se requiera.</p>	<p>Resultados de intervenciones de enfermería NOC. Retroalimentación. Habilidad: Evalúa el cuidado enfermero en personas en estado crítico en casos reales. Retroalimenta el cuidado según sea el caso.</p>						
<p>2.3. Gestiona el cuidado enfermero a la persona en estado crítico debido a problemas quirúrgicos, aplicando la tecnología en salud</p>	<p>2.3.1. Valora las respuestas humanas de la persona en estado crítico derivado de problemas quirúrgicos, utilizando las técnicas de</p>	<p>Valoración de enfermería personas sometidas a tratamiento quirúrgico de alta complejidad: cirugía torácica, cirugía neuroquirúrgica, cirugía vascular, trasplante de órganos, cirugía abdominal, cirugía traumatológica.</p>	<p>GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS EN ESTADO CRÍTICO CON TRATAMIENTO</p>	<p>96</p>	<p>128</p>	<p>6</p>	<p>4</p>	<p>Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica</p>

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 51 de 67

y la bioseguridad.	valoración, resguardando la privacidad de la persona cuidada.	Habilidad: Valora las necesidades afectadas en la persona en estado crítico derivados de problemas quirúrgicos.	QUIRÚRGICO					universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	2.3.2. Elabora los diagnósticos de enfermería de personas sometidas a tratamiento quirúrgico de alta complejidad, que guían la planificación del cuidado enfermero, teniendo en cuenta los recursos institucionales y la participación de la familia.	Diagnósticos de enfermería frecuentes en el cuidado de la persona en estado crítico derivado de problemas quirúrgicos de alta complejidad por cirugía torácica, cirugía neuroquirúrgica, cirugía vascular, trasplante de órganos, cirugía abdominal, cirugía traumatológica. Habilidades: Elabora los diagnósticos enfermeros en la persona en estado crítico derivado de problemas quirúrgicos.						
	2.3.3. Ejecuta las intervenciones de enfermería para satisfacer las necesidades afectadas de las personas con tratamiento quirúrgico de alta complejidad, teniendo en cuenta las guías clínicas establecidas y los recursos institucionales.	Guías clínicas para el preoperatorio inmediato y post operatorio de cirugías de alta complejidad. Guía clínica para el cuidado de la persona de cirugía torácica, cirugía neuroquirúrgica, cirugía vascular, trasplante de órganos, cirugía abdominal, cirugía traumatológica. Habilidad: Aplica las guías clínicas en el cuidado a la persona en estado crítico, derivado de problemas quirúrgicos.						
	2.3.4. Evalúa la eficacia de las intervenciones, teniendo en cuenta las	Resultados de intervenciones de enfermería NOC. Retroalimentación. Habilidad: Evalúa el cuidado enfermero en personas en estado						

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 52 de 67

	respuestas humanas implementando actividades de retroalimentación en caso se requiera.	crítico derivado de problemas quirúrgicos. Retroalimenta el cuidado según sea el caso.						
2.4.Administra fármacos para el tratamiento de la persona en estado crítico, teniendo en cuenta la bioseguridad.	2.4.1. Identifica los diversos medicamentos utilizados para el tratamiento de la persona en estado crítico, reconociendo su dinámica, cinética y efectos adversos.	Principios generales en farmacología: farmacodinamia y farmacocinética. Medicamentos anti arrítmicos. Medicamentos inotrópicos. Medicamentos trombolíticos o fibrinolíticos. Medicamentos vasodilatadores. Medicamentos anticoagulantes y anti plaquetarios. Medicamentos anticonvulsivantes. Administración de sangre y hemoderivados. Habilidades: Explica la farmacocinética y farmacodinamia de los principales medicamentos usados en la persona en estado crítico.	FARMACOLOGÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS	32	0	2	0	Profesional de la Salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	2.4.2. Valora el rol del enfermero especialista en el manejo de los fármacos, utilizados en el cuidado a personas en estado crítico, con responsabilidad y bajo el principio de respeto a la vida.	Rol del enfermero especialista en la administración de medicamentos a personas en estado crítico Vías de administración Preparación de los medicamentos. Acceso venoso en la administración de medicamentos. Fórmulas del cálculo de dosis, volumen y goteo en la administración de medicamentos. Habilidad: Demuestra el rol del enfermero especialista en la administración de medicamentos a personas en estado crítico.						

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 53 de 67

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2:

3.Fortalece la praxis de la enfermera especialista en centro quirúrgico, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en el intra y posoperatorio, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos.

MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.

MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURAS	HORAS		CREDITOS		PERFIL DOCENTE
				Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	
3.1. Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables	3.1.1. Aplica fundamentos de Internet y buscadores web para realizar trabajos de Investigación, obteniendo su información de bases de datos confiables.	<p>Conocimientos Operadores lógicos de búsqueda conjunción y disyunción Herramientas de Internet: Correo Institucional y Google Drive. Internet y Buscadores Web de Información.</p> <p>Habilidad Utiliza operadores de búsqueda para incrementar la efectividad de la búsqueda. Utiliza buscadores de información científica y académica.</p>	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	16	32	1	1	Profesional de la Salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.1.2. Aplica las herramientas del procesador de textos para realizar documentos de gran tamaño de forma	<p>Conocimientos Formato de carácter y formato de párrafo. Estructura de un artículo de revisión. Citas y referencias bibliográficas utilizando el procesador de textos. Columnas y tablas en el procesador de textos. Estilos de texto,</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 54 de 67

	<p>automatizada de acuerdo con el estilo bibliográfico utilizados en ciencias de la salud.</p> <p>3.1.3. Utiliza un gestor de diapositivas para crear presentaciones que permita una lectura rápida y comprensible de la información.</p> <p>3.1.4. Utiliza las principales herramientas del Excel, para el procesamiento y presentación de la información.</p> <p>3.1.5. Elabora visualizadores de información hospitalaria, teniendo en cuenta las normas institucionales.</p>	<p>portada y color de página, tabla de contenidos. Habilidades Aplica herramientas de procesadores de texto para crear documentos de gran tamaño de forma automatizada. Utiliza el procesador de texto para poder realizar trabajos de investigación.</p> <p>Conocimientos Diseño y temas de diapositivas. Diapositivas avanzadas con elementos multimedia y animaciones. Habilidades Elabora en ppt la presentación de su artículo de revisión.</p> <p>Conocimientos Excel. Herramientas. Tablas simples, tablas dinámicas, figuras. Habilidades Presenta a través de tablas y figuras los resultados hipotéticos de una investigación</p> <p>Conocimientos Cuadro de mando integral, dashboard. Habilidades Utiliza software de analítica de datos para elaborar dashboard.</p>						
3.2. Planifica la investigación científica referida a un problema frecuente de salud o de la profesión	3.2.1. Elabora el informe del estado del arte que le permita determinar su	<p>Conocimientos El estado del arte, principios y fases del estado del arte. Normas Vancouver. Habilidades Busca, selecciona y evalúa la información</p>	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	32	32	2	1	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 55 de 67

de enfermería en el área quirúrgica, aplicando estrategias que aseguren su científicidad.	problema de investigación	científica en base de datos confiables. Elabora el informe del estado del arte de su objeto de estudio.						formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.2.2. Elabora el planteamiento de la investigación científica describiendo los aspectos teóricos y empíricos del escenario en estudio.	Conocimientos Problemas frecuentes en salud y enfermería como profesión susceptible de ser investigados. Prioridades para investigar a nivel regional y nacional. El proyecto del trabajo de investigación y tesis. Habilidades Formula el problema y los objetivos de investigación.						
	3.2.3. Elabora el diseño teórico del proyecto de investigación científica respetando las citas y referencias de acuerdo con normas Vancouver	Conocimientos Base teórica, síntesis de las teorías y conceptos referidos al objeto de investigación. Identificación y selección de la base teórica consistente. Habilidades Construye la base teórica del proyecto. Utiliza citas y referencias bibliográficas de acuerdo con la norma Vancouver.						
	3.2.4. Elabora el diseño metodológico del proyecto de investigación asegurando estrategia para salvaguardar los principios bióticos.	Conocimientos Diseños de investigaciones cuantitativas, cualitativas, sociocríticas y dialécticas. Fases y principios. Población, muestra y muestreo en investigaciones cuantitativas y cualitativas. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Validez y fiabilidad. Pruebas estadísticas de acuerdo con la hipótesis planteadas. Habilidades Define la población, muestra, muestreo. Selecciona las técnicas e instrumentos de recolección de datos. Detalla el método de procesamiento de la información que						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 56 de 67

		aplicará. Describe las estrategias que usará para asegurar el respeto por los principios éticos.						
	3.2.5. Presenta las actividades y recursos de su trabajo de investigación que aseguren su viabilidad	<p>Conocimientos</p> <p>Cronograma de Gantt, presupuesto, financiamiento y medios de publicación.</p> <p>Habilidades</p> <p>Elabora el aspecto administrativo del proyecto de investigación.</p>						
3.3. Ejecuta la investigación científica referidas a problemas frecuente de salud o de la profesión de enfermería en el área quirúrgica, respetando los principios bioéticos en la investigación.	3.3.1. Realiza la validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.	<p>Conocimientos</p> <p>Matriz de consistencia teórica y metodológica. Validación de contenido, criterio y constructo de los instrumentos de recolección de datos. Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.</p> <p>Habilidades</p> <p>Elabora la matriz de consistencia teórica y metodológica. Determina los mecanismos para asegurar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.</p>	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16	32	1	1	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.3.2. Recolecta la información utilizando instrumentos válidos y confiables	<p>Conocimientos</p> <p>Ejecución de la Investigación. La recolección de los datos. Recomendaciones para evitar los sesgos en los datos. Trabajo de campo.</p> <p>Habilidades</p> <p>Recolecta la información de acuerdo con sus objetivos de estudio.</p>						
	3.3.3. Interpreta la información de los datos procesados teniendo en cuenta los objetivos del estudio.	<p>Conocimientos</p> <p>Procesamiento de la información.</p> <p>Interpretación de los resultados. Análisis estadístico de los datos en investigaciones cuantitativas.</p> <p>Habilidades</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 57 de 67

		Elabora la matriz de análisis. Elabora las tablas o figuras que presentan los resultados de su investigación						
	3.3.4. Discute los resultados de su investigación tomando como referencia la base teórica.	Conocimientos Discusión de los resultados: explicación, implicancias y comparación de los resultados de la investigación. Habilidades Discute los resultados de su trabajo de investigación.						
3.4. Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección	3.4.1. Redacta la introducción de su tesis, describiendo la síntesis de la problemática, problema, objetivos del estudio y la hipótesis.	Conocimientos El informe de investigación científica. La redacción científica. Estructura de la introducción. Habilidades Elabora la introducción de su informe de investigación.	COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16	32	1	1	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.4.2. Describe con precisión los métodos y materiales que utilizó en la ejecución de su trabajo de investigación o tesis.	Conocimientos Pautas para la descripción de los métodos y materiales de investigación. Habilidades Describe el método que utilizó para desarrollar su trabajo de investigación.						
	3.4.3. Elabora la discusión de los resultados del procesamiento de la información acorde con los objetivos o hipótesis del	Conocimientos Resultados de la información acorde con las normas de Vancouver. Discusión de los resultados. Habilidades Presenta la discusión de los resultados del estudio.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 58 de 67

	estudio del que se desprenden las conclusiones y recomendaciones.								
	3.4.4. Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación o tesis plasmando el objetivo, método, principales resultados, conclusiones y las palabras clave.	Conocimientos Resumen, estructura del resumen. Tesauro. Descriptoros claves. Habilidades Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación.							
	3.4.5. Elabora el Artículo científico derivado de su trabajo de investigación o tesis, según las normas de la Escuela de Posgrado de la UNPRG.	Conocimientos Artículo de investigación. Estructura del artículo. Habilidades Elabora el artículo científico de su trabajo de investigación.							

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 59 de 67

ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Nombre de la asignatura	AULA	Laboratorio con su respectivo código	Equipo y mobiliario de laboratorios de enseñanza	Biblioteca Virtual	Otros escenarios
Desarrollo intrapersonal	SI	NO	NO	SI	NO
Gestión de la información	SI	Laboratorio de informática. FE	Formato 5.2. del Laboratorio de informática	SI	NO
Filosofía y Metodología del Cuidado Enfermero	SI	NO	NO	SI	NO
Farmacología en cuidados intensivos	SI	NO	NO	SI	NO
Gestión del cuidado enfermero a personas en estado crítico	SI	Laboratorio Quirúrgico. FE Laboratorio de Resucitación Cardíaca Pulmonar. FE (R.C.P)	Formato 5.2. del Laboratorio Quirúrgico y de RCP. FE	SI	Instituciones de salud Nivel II y III
Planificación de la investigación	SI	NO	NO	SI	NO
Desarrollo Interpersonal	SI	NO	NO	SI	NO
Ejecución de la investigación	SI	NO	NO	SI	NO
Gestión del cuidado enfermero a personas en estado crítico con tratamiento quirúrgico	SI	Laboratorio Quirúrgico. FE Laboratorio de Resucitación Cardíaca Pulmonar. FE (R.C.P)	Formato 5.2. del Laboratorio Quirúrgico y de RCP. FE	SI	Instituciones de salud Nivel II y III
Comunicación de la investigación	SI	NO	NO	SI	NO

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 60 de 67

ANEXO 4: PERFIL DEL DOCENTE

En concordancia con la Ley Universitaria 30220, el Plan Estratégico Institucional, Estatuto y el Modelo Educativo de la UNPRG, el docente ruizgalino muestra las siguientes competencias:

- Lidera la labor didáctica centrada en el desarrollo personal y profesional del estudiante, activando procesos multidimensionales de manera creativa, diversificada y situada, utilizando pertinentemente distintas estrategias, formas y herramientas presenciales y no presenciales, dominando su disciplina, integrando teoría-práctica, sistematizando, divulgando e institucionalizando su experiencia formativa universitaria.
- Evalúa integralmente el proceso de aprendizaje, aplicando un sistema estratégico y formativo de valoración de los resultados procesuales y finales, acordes con los propósitos educativos previstos, con los lineamientos de gestión didáctica del programa de estudios y con la diversidad de situaciones de experiencias de aprendizaje universitario.
- Acompaña pedagógicamente la formación general y profesional de los estudiantes, orientando, reflexionando, deconstruyendo, retroalimentando y consolidando colaborativamente y críticamente los procesos de aprendizaje.
- Planifica los procesos formativos en instancias macro y microcurriculares, de manera reflexiva, colegiada, sistemática y propositiva, acorde con los lineamientos de gestión curricular del programa de estudios y con la diversidad de experiencias formativas.
- Produce conocimiento científico, tecnológico o humanístico como integrante de las distintas comunidades investigativas promovidas por la institución.



- Lidera proyectos formativos (generales, específicos, especializados) e investigativos (formativo-científicos, tecnológicos, humanísticos), territorialmente pertinentes, con sentido de responsabilidad social.

ANEXO 5: BASES PEDAGÓGICAS, DIDÁCTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS DE ENFERMERÍA EN LAS QUE SE SUSTENTA EL PLAN DE ESTUDIOS.

La construcción de este documento del Plan de Estudios, se basa en conceptualizar a la pedagogía como ciencia social que tiene como objeto de estudio el proceso formativo de la persona, preparándolo como ser social. En este sentido, la educación responde al problema de la necesidad de preparar a las personas para relacionarse entre sí y con la realidad que lo rodea, porque la educación contribuye al proceso de socialización, culturización y hominización (Peñaloza, 2000).

La estrategia fundamental para llevar a cabo el proceso formativo es la aplicación de la lógica de la actividad científica y de la actividad laboral profesional abordando tres dimensiones: educativa, desarrolladora e instructiva. La educativa, con la intención de formar al hombre para la vida, la instructiva, para formarlos para el trabajo y la desarrolladora, para potenciar las facultades físicas y espirituales de la persona (Álvarez de Zayas, 1999).

Para desarrollar estas dimensiones, se ha decidido construir el plan de estudios, basado en el enfoque socioformativo, por constituirse en un marco de reflexión – acción educativa que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas íntegras, integrales y competentes para afrontar los retos- problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural artística y la actuación profesional empresarial a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, políticos, entre otros. En coherencia con este enfoque, se asume *el plan de estudios* como un proceso específico, de acuerdo a la negociación entre los requerimientos de la

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 62 de 67

sociedad, de las instituciones educativas y de las personas, con respecto a la formación integral y el aprendizaje de competencias en las diferentes áreas de actuación, teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico (Tobón, 2010).

El diseño del plan de estudios desde el enfoque socioformativo busca implementar estrategias que faciliten en todos los miembros de la institución educativa un modo de pensar complejo, basado en aspectos esenciales tales como: autorreflexión, autocrítica, contextualización del saber, la multidimensionalidad de la realidad, la comprensión de aquello que se quiere conocer e intervenir y el afrontamiento estratégico de la incertidumbre. En este enfoque se reconoce la multidimensionalidad de la persona (estudiantes y docentes) con un modo de pensar complejo y cuya realización se da compartiendo e interactuando con otros y con el contexto.

En este sentido, las competencias son actuaciones integrales ante problemas y situaciones de la vida con idoneidad, ética y mejora continua (Tobón, 2006). Por lo que la estructura curricular, considera nodos problematizadores y proyectos formativos, en los cuales se entretrejen la formación humana integral, los saberes comunitarios y los saberes disciplinares (Tobón, 2010).

Los nodos problematizadores son conjuntos articulados de competencias, saberes y estrategias en torno a problemas generales y actividades relacionadas con un determinado quehacer en la vida social, el ámbito laboral y el entorno profesional, donde se interroga continuamente la realidad para articular el proceso formativo. Tales saberes se establecen con el fin de explicar, comprender y resolver problemas generales detectados mediante una mirada crítica de la realidad, desde una visión de la totalidad, lo que significa que, aunque hay sistematización de contenidos, el énfasis no recae en éstos, sino en su problematización (Tobón, 2010).

Bajo este enfoque los docentes asumimos el reto de desarrollar una docencia estratégica que



busca el aprendizaje significativo de contenidos y el desarrollo de habilidades de pensamiento con el fin de que los participantes se conviertan en aprendices autosuficientes. Desde este enfoque, el énfasis no está en los estudiantes, ni tampoco en los docentes, sino en la relación inter sistémica de ambos.

La plana docente de la Facultad de Enfermería determinó trabajar la reestructuración del plan de estudios basado en los planteamientos de Tobón (2010), porque la sociedad demanda que las enfermeras (os) muestren competencias con enfoque holístico-humano.

Se entiende la *competencia*, como actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con ética e idoneidad, donde se articulan el saber ser, conocer y hacer en el manejo de las situaciones externas del contexto, asumiendo los cambios y la incertidumbre con autonomía, creatividad y responsabilidad personal y social. (Tobón, 2010)

Por ello, asumimos el enfoque socioformativo, que promueve la formación humana basada en competencias, siendo pertinente para la formación de enfermeras (os) ya que toma como base tres aspectos: el proyecto ético de vida, las potencialidades de las personas y las expectativas sociales que son fundamentales para desarrollar competencias para el cuidado.

Por tanto, la adopción del enfoque socioformativo demanda de cambios en el documento del plan de estudios y en la estructura mental del docente que planifica y conduce el proceso formativo. El plan de estudios en este enfoque es un proceso de acuerdo con la negociación entre los requerimientos de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas con respecto a la formación integral y al aprendizaje de competencias en las diferentes áreas de actuación, teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico. A partir de estos planteamientos se propone organizar el plan de estudios por asignaturas, módulos, proyectos, prácticas y pasantías para poder desarrollar las competencias que se espera muestre el egresado (aunque lo ideal es trabajar con proyectos formativos, se puede trabajar con asignaturas integradoras, talleres o módulos o basarse en una combinación, lo importante es que se aborden problemas de la realidad) y



las prácticas/pasantías son relevantes desde el inicio de cada ciclo con el fin de asegurar la formación integral y posibilitar las competencias del perfil de egreso (Tobón, 2010).

En este contexto, se espera que los estudiantes desarrollen las competencias previstas en el perfil de egreso, esperando formar personas con un proyecto ético de vida sólido, emprendedor, creativo y con competencias que respondan a las demandas sociales y personales. En este marco, se analizó la problemática que enfrenta el profesional de enfermería y la problemática en su formación, de pre y posgrado, detectándose con ello los nodos problemas, las competencias, resultados de aprendizaje y contenidos que fueron luego agrupados en asignaturas, módulos, proyectos y pasantías.

La persona, es así un todo indisociable, único e irrepetible, mayor que la suma de sus partes. Tiene maneras de ser únicas en relación consigo misma, y con el universo, maneras de ser que forman un modelo dinámico de relación mutua y simultánea con el entorno interno y externo que influye en ella, pero que a su vez puede transformar para conseguir su bienestar.

La salud, es un valor y una experiencia vivida según la perspectiva de cada persona, y está en referencia a su potencial de creación. La experiencia de la enfermedad forma parte de la experiencia de la salud y la salud va más allá de la enfermedad.

Familia, es la unidad básica de la sociedad, es un sistema abierto, constituido por dos o más personas unidas por lazos de consanguinidad y afectividad; delimitados cultural y geográficamente.

Comunidad, es un factor intrínseco de la realidad de las personas y la familia, constituyéndose en el escenario privilegiado para la interacción y la integración de la persona y familia.

El entorno, campo de energía irreductible y pandimensional, siendo distinto de la persona, el entorno coexiste con ella; la persona y el entorno están en constante cambio de un modo continuo y creativo. Al igual que la persona el entorno tiene su propio ritmo y se orienta a una dirección imprevisible. Cabe indicar según lo sostiene Jean Watson que la ciencia del cuidado no es solo para mantener la humanidad sino también es para mantener el planeta.



Objeto del profesional de enfermería, es el cuidado de las respuestas humanas, dirigido al bienestar, tal como la persona lo define, en una atmósfera de mutuo respeto, la enfermera crea las posibilidades de desarrollar su potencial y el del ser cuidado, beneficiándose también con los lazos auténticos que ha tejido durante la relación transpersonal. (Raile, 2015).

El cuidado va dirigido a promover en la persona la armonía entre cuerpo, mente, espíritu y naturaleza (Kerouac, 1999).

Profesional de Enfermería, según Rogers, Allen, es el profesional que utiliza todo su ser, incluida una sensibilidad que comprende elementos más allá de lo visible y palpable.

Los referentes conceptuales y teóricos que sustentan o aportan al paradigma transformador de enfermería, son variados, porque es una disciplina que trabaja con seres humanos, por tanto, no es posible utilizar una única teoría para explicar, describir y comprender todos los fenómenos que se contemplan (Raile, 2015), por ello las teorías en las que se basará el proceso formativo de los futuros profesionales especialistas de enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo son:

- La Filosofía de Enfermería de Watson, de la cual se rescata los diez "Procesos Caritas" que incluyen una dimensión decididamente espiritual y una vocación manifiesta al amor y al cuidado. Estos procesos son: Practica de la amabilidad amorosa y de la ecuanimidad dentro del contexto de la conciencia de cuidado, estar auténticamente presente para permitir y mantener un sistema de creencias profundo, y apoyar el mundo subjetivo de uno mismo y de aquel de quien se debe cuidar, el cultivo de las propias prácticas espirituales y del yo transpersonal más allá del ego, desarrollar y apoyar una auténtica relación de cuidado, de apoyo y confianza, estar presente y apoyar la expresión de sentimientos positivos y negativos como conexión con el espíritu más profundo y con uno mismo y con aquel de quien se debe cuidar, uso creativo de las propias y todas las vías de conocimiento, como parte del proceso de cuidado, participar en el arte de las prácticas de curación-cuidado, participar en una experiencia auténtica de enseñanza-aprendizaje que asista a la unidad del ser significado, intentando mantenerse dentro del marco de referencia del otro, crear un entorno de curación a



todos los niveles (delicado entorno físico y no físico de energía y conciencia, allí donde lo saludable, la belleza, la comodidad, la dignidad y la paz se potencien), ayudar a las necesidades básicas, con una conciencia de cuidado deliberada, administrando «cuidados humanos esenciales» que potencien la alineación de la mente-cuerpo-espíritu, salud y unidad del ser en todos los aspectos del cuidado, abrirse y atender a las dimensiones espiritual-misteriosa y existencial de la propia vida-muerte, cuidar el alma de uno mismo y de quien debe recibir el cuidado. (Raile, 2015)

- La teoría Transcultural de Leininger, quien enfatiza la importancia del cuidado cultural; el cual, a través de su Modelo del Sol Naciente, describe a los seres humanos como seres que no se pueden separar de su procedencia cultural y de la estructura social, de su concepción de mundo y entorno; enfatiza la importancia de la toma de decisiones para llevar a la práctica cuidados enfermeros que preserven, adapten o reestructuren los mismos, mediante procesos de negociación con la persona cuidada. (Raile, 2015)
- El Modelo de Promoción de la Salud de Pender, indica que la promoción de la salud está motivada por el deseo de aumentar el bienestar y de actualizar el potencial humano. Define como objetivo de la asistencia en enfermería, la salud óptima de la persona, que trasciende a la prevención de la enfermedad, y que implica el compromiso de llevar a cabo estilos de vida saludables, señalando como los principales determinantes de la conducta de la promoción de la salud, a los factores cognitivos y perceptuales, que deben ser valorados previamente para lograr el objetivo del modelo. (Raile, 2015)
- La teoría de Rogers, que resalta el carácter integrador e indisoluble de la persona y su entorno como campos energéticos, que funcionan como un universo pandimensional. El término pandimensional aporta un dominio infinito, sin límites y expresa de la mejor manera posible la idea de un todo unitario, promoviendo la interacción armoniosa entre la persona y su entorno. (Raile, 2015)



- El modelo de Allen, sostiene que el principal objetivo de los cuidados de enfermería es la promoción de la salud mediante el mantenimiento, fomento y desarrollo de la salud de la familia a través de la activación de sus procesos de aprendizaje formando una alianza con la persona/familia, por lo tanto, el profesional de enfermería debe apoyarse en la interacción con la familia para involucrarla activamente en su cuidado. (Raile, 2015)